
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.

JUICIO ELECTORAL

Expediente electoral: TET-JE-119/2026

PARTE ACTORA: Ángel Javier Velázquez
Cadena

AUTORIDADES RESPONSABLES:
Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto
Tlaxcalteca de Elecciones.

**En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a cuatro de septiembre de dos mil
veintiséis.** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 61 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado; 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; y 43.1, 43.2 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de uno de septiembre** del año en curso, dictado por la **Maestra Claudia Salvador Ángel, Magistrada titular de la Tercera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las **once** horas con **cinco** minutos de la fecha en que se actúa, el suscrito Actuario le notifico el acuerdo antes citado **a toda persona que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este tribunal, anexando copia cotejada del mismo, constante de cinco fojas. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito.

DOY FE. -----



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO.